



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 MAR. 1987

Expte. N° 18.014/87

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Obras y Servicios propone la designación interina de la ingeniera Mercedes Rosset de Encalada para desempeñarse en la Sede Regional de Orán efectuando un relevamiento y estudio de las remodelaciones de las obras que se ejecutan en dicha dependencia, computo de materiales con estimación de la mano de obra, dirección técnica de los trabajos, cálculos de estructuras // en ampliaciones, remodelaciones y refuerzos sismorresistentes y supervisar además el stock de materiales y herramientas, y atento a que se dispone de una partida individual vacante de nivel 22 en el presupuesto de la planta del personal no docente del Rectorado,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Ing. Mercedes ROSSET de ENCALADA, L.C. N° 4.486.742, como agente del agrupamiento profesional, para desempeñar las funciones mencionadas en el exordio en las obras que se realizan en el edificio de la Sede Regional de Orán, con la remuneración mensual correspondiente a la categoría 21 y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Marzo y hasta el 31 de Julio del corriente año.

ARTICULO 2°.- Afectar este nombramiento en la partida individual vacante categoría 22 del presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

U. N. Sa.
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>
<i>[Signature]</i>

[Signature]
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

[Signature]
 C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

[Signature]
 Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
 RECTOR

RESOLUCION N° 095 - 87